

RESOLUCION N° 11
QUE OFICIALIZA LAS CANDIDATURAS PRESENTADA POR EL MOVIMIENTO
"COLORADO AÑETETE".

Asunción, 6 de febrero de 2017.-

VISTA: Las candidaturas presentada por el MOVIMIENTO "COLORADO AÑETETE", para la elección interna partidaria en el Distrito de Maracaná prevista para el 26 de febrero de 2017; y,

CONSIDERANDO:

Que, la misma fue presentada en cumplimiento a la Resolución N° 669 de fecha 9 de noviembre de 2016, dictada por este Tribunal, "POR LA QUE SE CONVOCA A ELECCIÓN INTERNA PARTIDARIA PARA ELEGIR CANDIDATOS A LOS CARGOS DE INTENDENTE Y MIEMBROS DE JUNTAS MUNICIPALES QUE REPRESENTARÁN A LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA - PARTIDO COLORADO EN LAS ELECCIONES DE INTENDENTE Y MIEMBROS DE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DISTRITOS DE MARACANÁ Y MARÍA ANTONIA DE LOS DEPARTAMENTOS DE CANINDEYÚ Y PARAGUARÍ CONFORME AL CRONOGRAMA ELECTORAL ESTABLECIDO POR EL T.S.J.E."

Que, dichas candidaturas fueron puestas de manifiesto en la Secretaria del Tribunal Electoral Partidario dentro del término hábil, de conformidad a lo dispuesto en el Estatuto Partidario, Reglamento Electoral y demás disposiciones legales que rigen la materia.

Que, no ha existido impedimento, o habiendo existido, éstos han sido subsanados o corregidos oportunamente en tiempo y forma, por lo que corresponde, que el Tribunal Electoral Partidario oficialice la candidatura presentada.

Por tanto, en mérito de las condiciones que anteceden y las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias que rigen la materia, el TRIBUNAL ELECTORAL PARTIDARIO DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA - PARTIDO COLORADO.

RESUELVE:

1.- OFICIALIZAR las candidaturas propuestas por el MOVIMIENTO "COLORADO AÑETETE" conforme al listado adjunto y que forma parte de esta resolución.

2.- COMUNICAR a quien corresponda y cumplido archivar.



Vicenta Rubén-Aguilar
Miembro Titular - TEP

Abg. Anibal Cabrera Toron
Presidente

Econ. Félix Orellana
Miembro - TEP

Artemio Castillo
Miembro - TEP

Armando Mendez
Miembro Titular - TEP

1117

Mov.: COLORADO AÑETETE

Siglas: MCA Lista N°: 3

Depto.: 14 CANINDEYU

Distrito: 12 MARACANA

Cargo: 1 INTENDENTE

Orden	C.I. N°	Nombre y Apellido
1	3.578.507	RODOLFO SANABRIA GONZALEZ

Cargo: 2 CONCEJAL TITULAR

Orden	C.I. N°	Nombre y Apellido
1	2.985.370	ANTONIO AVALOS CANDIA
2	4.914.586	ADRIANO BAREIRO FRANCO
3	2.620.512	TITO ANTONIO INSFRAN GALEANO
4	3.334.063	EUGENIO ORTIZ COLINA
5	5.114.743	CLADELINA CUENCA OVELAR
6	3.939.099	VICTOR ACOSTA CABRERA
7	2.282.494	DIONICIO SANCHEZ RODRIGUEZ
8	1.802.402	MELENIO ALVAREZ AVEIRO
9	2.205.721	RAMON CABRERA

Cargo: 3 CONCEJAL SUPLENTE

Orden	C.I. N°	Nombre y Apellido
1	3.887.303	CLARA CAROLINA BASILI RAMIREZ
2	6.932.296	MIGUEL ANGEL ALVAREZ
3	2.908.887	COCEPCION GOMEZ MARTINEZ
4	2.805.192	ZACARIAS VELAZQUEZ
5	5.826.710	GLADYS MOREL RAMIREZ
6	5.303.858	RUBEN CIRILO RAMIREZ LAGRAÑA
7	2.248.788	RAMONA TROCHE PORTILLO
8	5.584.337	CLAUDIO VERA SANTO
9	1.456.081	JOSE IGNACIO CANETE FRANCO


Vicente Rubén Aguilar
Miembro Titular - TEP


Abg. Anibal Cabrera Verón
Presidente


Armando Mendoza
Miembro Titular - TEP


Artemio Castillo
Miembro - TEP


Econ. Félix Orbellado
Miembro - TEP


Rubén Rolón Ramírez
Escribano Electoral


TRIBUNAL ELECTORAL PARTIDARIO
A.N.R.
Secretaría Ejecutiva